



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC) COMUNA DE SAAVEDRA



Documento para revisión

Índice

| | Pág. |
|---|-----------|
| 1. Presentación | 3 |
| 2. Introducción | 4 |
| 2.1. Concepto de Cultura | 4 |
| 3. Diagnóstico comunal | 9 |
| 3.1. Caracterización comunal | 9 |
| 3.2. Historia local, patrimonio e identidad | 13 |
| 3.3. Participación, expresiones culturales y manifestaciones colectivas comunales | 15 |
| 3.4. Infraestructura para la cultura | 16 |
| 3.5. Estructura de oportunidades públicas y privadas | 16 |
| 4. Proceso de validación/actualización del Plan Municipal de Cultura | 17 |
| 5. Visión y objetivos del Plan Municipal de Cultura | 18 |
| 6. Articulación del Plan Municipal de Cultura | 19 |
| 6.1. Articulación vertical del PMC | 19 |
| 6.2. Articulación horizontal del PMC | 23 |
| 7. Lógica interna del Plan Municipal de Cultura | 24 |
| 8. Principios orientadores y desafíos del Plan Municipal de Cultura | 26 |
| 9. Acciones del PMC por eje y año | 27 |
| 9.1. Eje 1 Formación y Fortalecimiento de la Actividad Artística y Manifestaciones Culturales Año 2014 | 28 |
| 9.2. Eje 2 Formación, Recuperación y Revalorización de Oficios y Saberes Tradicionales Año 2014 | 31 |
| 9.3. Eje 3 Puesta en Valor de la Memoria Histórica, Patrimonio Artístico y Cultural, potenciando el turismo con identidad local Año 2014 | 33 |
| 9.4. Eje 4 Fortalecimiento y Apropiación de Espacios y Gestión para el Desarrollo de la Actividad Artístico Cultural Año 2014 | 35 |
| 9.5. Eje 5 Fortalecimiento de Redes de Colaboración entre Agrupaciones Artísticas Culturales, Entidad Pública y Privados Año 2014 | 36 |
| 9.6. Eje 1 Formación y Fortalecimiento de la Actividad Artística y Manifestaciones Culturales Año 2015 | 38 |
| 9.7. Eje 2 Formación, Recuperación y Revalorización de Oficios y Saberes Tradicionales Año 2015 | 43 |
| 9.8. Eje 3 Puesta en Valor de la Memoria Histórica, Patrimonio Artístico y Cultural, potenciando el turismo con identidad local Año 2015 | 45 |
| 9.9. Eje 4 Fortalecimiento y Apropiación de Espacios y Gestión para el Desarrollo de la Actividad Artístico Cultural Año 2015 | 46 |
| 9.10. Eje 5 Fortalecimiento y Apropiación de Espacios y Gestión para el Desarrollo de la Actividad Artístico Cultural Año 2015 | 47 |
| 9.11. Eje 1 Formación y Fortalecimiento de la Actividad Artística y Manifestaciones Culturales Año 2016 | 49 |
| 9.12. Eje 2 Formación, Recuperación y Revalorización de Oficios y Saberes Tradicionales Año 2016 | 50 |
| 9.13. Eje 3 en Valor de la Memoria Histórica, Patrimonio Artístico y Cultural, potenciando el turismo con identidad local Año 2016 | 51 |
| 9.14. Eje 4 Fortalecimiento y Apropiación de Espacios y Gestión para el Desarrollo de la Actividad Artístico Cultural Año 2016 | 52 |
| 9.15. Eje 5 Fortalecimiento de Redes de Colaboración entre Agrupaciones Artísticas Culturales, Entidad Pública y Privados Año 2016 | 52 |

Plan Municipal de Cultura

Comuna de Saavedra

2014 – 2016

1. Presentación

La importancia de la cultura es fundamental para el desarrollo de las personas y las sociedades, todas las estrategias de desarrollo están vinculadas con la cultura, sean estas económicas, políticas, sociales, medioambientales, educacionales, patrimoniales, etc., es por ello que se torna de suma importancia, trabajar el ámbito de la cultura de manera integrada y planificada.

El presente Plan Municipal de Cultura (PMC) es el resultado del trabajo conjunto entre la Ilustre Municipalidad de Saavedra, la comunidad local, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la Fundación para la Superación de la Pobreza a través de su programa Servicio País Cultura, y tiene como objetivo propiciar la instalación de capacidades en los gobiernos locales para una adecuada gestión de los procesos culturales a nivel comunal, buscando un mayor acceso y participación de la comunidad en el ámbito cultural.

En la práctica el PMC permite articular las acciones desarrolladas en el ámbito cultural por los diferentes departamentos (educación, turismo, microempresa, entre otros) integrándose con las herramientas de planificación comunal (PLADECO, PADEM), poniendo especial énfasis en el trabajo formativo de niños, jóvenes y adultos en materias artísticas y culturales.

2. Introducción

Contar con herramientas de planificación que guíen el quehacer público, ya sea de nivel nacional, regional o comunal, emerge como una necesidad imperativa toda vez que las instituciones públicas se complejizan en función de las demandas ciudadanas. Ello ha sido particularmente claro para los municipios del país, los que en sólo un par de décadas han visto aumentadas sus atribuciones teniendo que erigirse en organizaciones complejas que deben desarrollar un gran número de tareas diversas. En este sentido, los planes municipales (cualquiera sea el sector de que se trate) ayudan a descomprimir la decisión pública respecto de qué cursos de acción tomar y permiten además la integración de la ciudadanía en la construcción de dicha decisión.

La planificación en el ámbito cultural no difiere del resto de las planificaciones en lo que respecta a la forma; existen criterios o principios generales en cuanto al modo en que la planificación debe elaborarse, respondiendo a lógicas de participación, equidad, información, entre otras. No obstante, cuando ponemos la atención en el fondo vemos que la temática cultural se levanta como un elemento central en la construcción de identidad y los modos de vida de las comunidades locales, por lo que la planificación en cultura debe elaborarse más reflexivamente.

El presente Plan Municipal de Cultura 2014-2016 es un intento en esta línea, dejando de lado la mera planificación de actividades aisladas del tipo “eventista” para concentrarse en el desarrollo de un proceso que releve y revalorice las prácticas, saberes, conocimientos y oficios tradicionales presentes en la comunidad local, para desde allí formar nuevas generaciones con una identidad más clara y definida, y una mirada más tolerante y abierta a la diversidad cultural.

2.1. Concepto de Cultura¹

La definición de cultura ha sido desarrollada desde distintas disciplinas. Podemos encontrarla en la filosofía, en la sociología, en la antropología, en la historia, en el derecho y en el arte. Sin embargo, gran parte de estas definiciones hablan de mundos comunes, de conciencias colectivas, de imaginarios compartidos, de identidades nacionales, territoriales, continentales, de mapas de significado, de memorias y prácticas tradicionales, de habitabilidad y espacio.

¹ Extracto de la Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, CNCA (2011)

La cultura nos otorga las dimensiones que dan sentido a nuestra existencia. Supone conocimientos, costumbres, creencias, artes y, en general, cualquier habilidad adquirida por las personas como miembros de una sociedad. La cultura direcciona la forma cómo el ser humano entiende el mundo, a sí mismo y, consecuentemente, cómo actúa en este contexto. Tenemos que reconocer que cualquier transformación consistente y duradera en la sociedad pasa por la cultura. Resulta impensable el desarrollo sin considerar las variables culturales de las comunidades; no es posible la existencia de procesos exitosos sin un componente identitario fuerte que estimule y vertebre el potencial de iniciativas de una comunidad.

Para el PNUD 2002 (Nosotros los Chilenos: Un Desafío Cultural de Chile, Desarrollo Humano en Chile), la cultura debe ser entendida en completa correlación con el desarrollo. Así, la cultura es la forma en que las personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y creencias compartidas, lo que plasma el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales. De esta forma, el desarrollo humano se preocupa no sólo por la gente como individuos sino además, por la forma en que éstos interactúan y cooperan en las comunidades.

Ezequiel Ander Egg en su libro sobre políticas culturales municipales, desarrolla la siguiente definición: “si la cultura da al hombre –de acuerdo a Unesco– la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, si la cultura nos hace seres más humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos; si la cultura nos ayuda a expresar una toma de conciencia de nosotros mismos, reconociéndonos como un proyecto inacabado”, qué duda cabe que cuanto se haga en el ámbito de la acción cultural, abre nuevos cauces a la democracia.

Desde un punto de vista antropológico, Cultura es aquella totalidad compleja que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y todas las demás capacidades y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad. En este sentido, la cultura “se identifica con lo cultivado o adquirido, incluye todo tipo de aprendizajes realizados para la satisfacción de necesidades, tanto individuales (sistema integrado de conducta) como colectivamente (experiencias acumuladas y transmitidas)”.

Una última definición, remite a la siguiente caracterización de cultura: “entenderemos la cultura como un conjunto de actividades y productos de carácter simbólico, realizadas en los ámbitos intelectual, artístico, social y recreativo, concebidos con un carácter creativo”.

La cultura no se realiza exclusivamente en el ámbito intelectual; no se restringe al campo de las ideas. Tampoco se restringe a las artes, por mucho que éstas sean un subconjunto especialmente relevante. Se define también en lo social, en las relaciones, en la transmisión

de valores y en las actividades recreativas, ocupando un lugar cada día más importante en el uso del tiempo libre.

Una dimensión de gran importancia es la que define a la cultura en su carácter creativo. Independientemente de que en su posterior producción entren en juego métodos industriales, la creatividad es el elemento sustancial y necesario sin el cual no existe actividad o producto cultural.

El manual Cultura y Ciudad ya citado menciona cuatro significativas características de la cultura. A juicio de un observador ajeno a este sector, la cultura es un territorio de la actividad humana aparentemente sencillo, gratuito, apenas problemático y relativamente puro. Por el contrario, hemos de poner de manifiesto que:

- La cultura es un proceso complejo. La imagen de un artista que elabora autónomamente su producto y lo ofrece directamente al público ha pasado a la historia con distintas particularidades derivadas de su carácter creativo, que le da a menudo su carácter de prototipo.
- La cultura está mercantilizada. A la cultura se le asigna un precio, y cada vez más se rige comercialmente, atendiendo a los principios del mercado. La mercantilización no afecta únicamente a la cultura de masas. Incluye el patrimonio y la cultura artística.
- La cultura es un territorio contradictorio. Nada más lejos de la placidez. La cultura está en permanente tensión, atravesada por múltiples tendencias contrapuestas: tradición frente a la renovación, identidad nacional frente a identidad de grupo, academicismo frente a popularización, apertura al exterior o reforzamiento de los rasgos de identidad propios, cultura en el hogar o cultura en la plaza.
- La cultura es un sector contaminado. Frente a la ilusión de la cultura como sector aséptico, un valor en abstracto químicamente puro, cada vez se pone más de manifiesto, felizmente, su fuerte relación e interdependencia con factores económicos, educativos, políticos, urbanísticos.

La cultura juega un papel importante en el desarrollo de las personas al interior de cada territorio, a tal punto que muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural, de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo.

El desarrollo local se ha convertido en el nuevo articulador de las políticas de patrimonialización. Mientras la sociedad de los lugares se convierte en la sociedad de los lujos, parece como si los lugares se involucraran en un obra de construcción identitaria que privilegia la dimensión local o ciudadana por encima de las nacionales, estatales o globales. La identidad es el viejo territorio del patrimonio y no es de extrañar que entre los objetivos

reconocidos por la mayor parte de actuaciones culturales que se realizan en estos ámbitos, figure la reconstrucción de identidades locales.

Esta recreación o potenciación identitaria puede revivir, volver a poblar áreas rurales, despertar interés en una población apática, lograr cohesión social. La búsqueda o reconstrucción de una identidad territorial constituye la razón evidente de individuos, de grupos, de localidades y de espacios motivados por un deseo de situarse, de enraizarse en una sociedad. De esta manera en particular, la connotación cultural local es reconocida por todos, a través de las especificidades legadas por el pasado y que se encuentran aún vivas, como puede ser el patrimonio intangible de un territorio específico.

La recreación del nosotros como grupo o comunidad, es siempre más reconocible a nivel de pequeñas unidades identitarias, donde la interacción es más frecuente, los niveles de arraigo territorial son mayores, y las prácticas culturales más reconocidas. Es en lo local donde la persona primero reconoce su propia cultura, el ámbito en el que primero se estructura la identidad colectiva.

La cultura es uno de los ámbitos donde más claramente se destaca la relevancia de la ciudad. Son diversos los factores que hacen de la ciudad el marco privilegiado para el desarrollo de la cultura. En primer lugar, la capacidad de la ciudad como generadora de identidad. La ciudad aporta la condición previa para el ejercicio de la cultura, la posibilidad de interacción, del cara a cara, del encuentro ciudadano en los espacios y equipamientos de uso común.

Además, la ciudad, como escuela de ciudadanía, es el marco donde se pueden satisfacer los derechos culturales y es también el espacio privilegiado para la participación, el asociativismo y el voluntariado cultural.

Nace una nueva relación de autonomía, tensión y complementariedad entre Estado, sistema partidario y actores sociales. Ello significó pasar de actores y movimientos orgánicos, políticos, ideológicos, reivindicativos, referidos al Estado y movilizados en torno al cambio social, a actores esporádicos y en mayor tensión con el Estado. Lo cierto es que la sociedad y la cultura han sufrido cambios que tienden a alterar los alcances y límites de la participación y la ciudadanía tal como ellas fueron vividas hasta ahora.

Debemos comprender la participación ciudadana como la superación del déficit de ciudadanía, que no sólo es un valor en sí mismo, por la capacidad de organización interpersonal que requiere, sino también porque contribuye a la consolidación democrática al controlar y limitar el poder del Estado; estimula el compromiso de los miembros de la comunidad en el procesamiento y solución de las demandas sociales; desarrolla una cultura

democrática de tolerancia y, por último, crea nuevos canales de los tradicionalmente empleados por los grupos de presión para articular intereses y enriquecer los flujos de información. Asimismo, incrementa la eficiencia de la política económica y el impacto social de los proyectos de desarrollo. Por último, promueve la equidad y la solidaridad mediante ayudas para la superación de la exclusión.

El problema que se presenta, entonces, es repensar la configuración de actores, puesto que ningún actor social podrá articular los diversos principios de intereses y acciones en forma aislada. Hoy no cabe esperar que el Estado sea un agente unificador para la vida de la sociedad y la diversidad de actores. Pero si el Estado no interviene para crear espacios e instituciones donde los actores puedan actuar autónomamente, éstos estarán ausentes y la crisis de representatividad no terminará.

Haciéndonos cargo de la afirmación o hipótesis que el municipio es clave para la implementación de políticas culturales coherentes, también podemos formular el principio a la inversa. La existencia de una política cultural puede contribuir a fortalecer el proyecto colectivo de ciudad, la imagen objetivo, la misión y la visión comunal con sentidos más cercanos a las necesidades identitarias de la población y a sus sueños como colectividad.

3. Diagnóstico comunal

El proceso de diagnóstico fue realizado por el equipo de trabajo de A1 Consultores con la colaboración del equipo del Programa Servicio País de la comuna de Saavedra quienes facilitaron el proceso convocando a la comunidad urbana y rural para la realización de mesas culturales.

La metodología utilizada fue de corte cualitativa con énfasis en la participación, trabajando en base a tres tiempos (pasado, presente y futuro) las temáticas: Historia Local, patrimonio e identidad, participación y expresiones culturales, Infraestructura para la cultura y Estructura de oportunidades en el mundo público y privado para el fomento de la cultura, llevando a cabo entrevistas a agentes culturales y talleres de trabajo grupal para la recolección de datos.

Fueron realizadas en la comuna cuatro Mesas Culturales en distintos territorios y entidades:

- Isla Huapi (Comunidad Indígena)
- Puerto Domínguez (Juntas de vecinos)
- Ciudad de Saavedra (Juntas de vecinos)
- Funcionarios Municipales
- Cultores y artistas

Y la realización de 10 entrevistas a diferentes agentes culturales: artistas, cultores y agentes culturales mapuche.

3.1. Caracterización comunal

El Territorio del Budi ha sido ocupado históricamente, por las comunidades indígenas desde antes de la llegada del Ejército de Chile. La economía de las comunidades no era la agricultura, sino el cuidado de ganadería mayor, que existían por miles en el territorio. El proceso de pacificación de la Araucanía, y los distintos cuerpos legislativos terminaron con la reducción de superficie de tierras mapuches, lo que obligó a modificar esta economía ganadera, a la agricultura de subsistencia como ocurre en la actualidad.

El territorio del Budi era reconocido desde la filosofía mapuche, como “Konün Traytrayco Leufu”, que refleja o dicta un comportamiento geográfico relacionado con la llegada de los cuatros ríos; Queule, Cautín, Chol Chol e Imperial que desembocan en el lafkenmapu, territorio de la costa.

En el año 1882 nace Nueva Imperial creada por el Estado de Chile y se funda Carahue. Se establecen dos formas de poblamiento; primero se fundaba un fuerte militar que venía a tomar posesión de las tierras más allá de la frontera de la línea del Malleco y, segundo, venía la instalación de una misión religiosa y comenzaba un proceso continuo de poblamiento.

Entre 1902 y 1905 el coronel Eleuterio Domínguez funda la “Sociedad Colonizadora del Budi”, distribuyendo tierras, con la venia del presidente de la república, Don Germán Riesco, que alcanzaron las cuarenta mil hectáreas. Se instalaron barracones para la explotación de madera en el lado sureste del actual de Puerto Domínguez. En el año 1906 pasará a llamarse Saavedra, en honor al Coronel del Ejército Chileno Cornelio Saavedra, el cual estaba a cargo de la llamada “Pacificación de la Araucanía”.

A fines del siglo XIX Puerto Saavedra vivía un auge económico, había colonos nacionales y extranjeros y el comercio de productos importados se distribuían desde el pueblo a demás localidades y ciudades del sur de Chile. El comercio se trasladaba por el transporte fluvial desde Carahue a Puerto Saavedra, por más de 60 años, (1887-1949). Los vapores que se dirigían desde Carahue hacia Puerto Saavedra, eran el “Helvetia” y el “Cautín” que por más de cinco décadas transportaron carga y pasajeros, ganado menor y todo tipo alimentos e insumo agrícolas para abastecer a una población eminentemente rural.

El 21 de Mayo del año 1960, casi a las 15:00 hrs, un terremoto con una intensidad de 9,5 grados en la escala Richter, azota la comuna de Saavedra. En Puerto Saavedra, luego del terremoto, sucedió el trágico tsunami, el cual arrasa toda el área urbana, traslada varios kilómetros la barra del mar del Pacífico desplazándose alrededor de cinco kilómetros hacia el norte, a la entrada del pueblo, poniendo fin al tránsito de embarcaciones del muelle en Villa Maule. El Lago Budi demoró alrededor de un día en llenarse inundando la ribera de Puerto Domínguez.

Este fenómeno marca un hito en la historia de poblamiento en la comuna, la que en algún momento por su conformación geológica, su posicionamiento en el borde costero, la desembocadura del río Imperial y sus enormes riquezas naturales, diera la posibilidad de crear dos centros urbanos para la comercialización estratégica de sus productos, una economía creciente, que atrajo inmigrantes de la región y del país.

Actualmente la comuna de Saavedra es una de las 32 comunas que componen la región de la Araucanía, se ubica en la provincia de Cautín, a una distancia de 85 km. de la capital regional. Sus límites comunales son: al norte con la comuna de Carahue; al sureste con la comuna de Teodoro Schmidt y al oeste con el Océano Pacífico.

El clima de la comuna se define por estar dentro de la ecoregión valdiviana, con un bioclima de tipo templado hiperoceánico, con influencia directa del océano y sin déficit hídrico en ninguna época del año. El clima es de tipo oceánico con influencia mediterránea, siendo templado húmedo de verano fresco, con precipitaciones que oscilan entre 1200 – 1400 mm en la costa y alrededores de 1500 mm en la serranía interior, permitiendo un desarrollo de la vegetación sin grandes limitaciones hídricas. Las temperaturas son estables y poco oscilantes con un media anual de 11,5°C, la media del mes más caluroso (enero) es de 14,8 °C y la media del mes más frío (junio) es 4,4 °C, lo anterior debido a su acción moderadora de la temperatura producida por el lago (efecto temperante); el período vegetativo es de 227 días y el período libre de heladas dura de 300 – 350 días.

La comuna de Puerto Saavedra posee una superficie de 401 km², con una densidad de 35 habitantes por km².

Para el censo 2002 la población comunal alcanzaba los 14.034 habitantes, desde aquí y según las proyecciones de población del INE para el año 2012, ésta debería haber llegado al año 2012 a los 13.229 habitantes, lo que implica una variación negativa del 5%.

| Territorio | Año 2002 | Proyección 2012 | Variación (%) |
|-------------------------------|-----------------|------------------------|----------------------|
| Comuna de Saavedra | 14.034 | 13.229 | -5,70 |
| Región de la Araucanía | 869.535 | 986.397 | 13,40 |

Fuente: Censo 2002 y proyección 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Respecto de la distribución de género, se observa una equiparación entre hombres y mujeres desde el censo del año 2002, en que la distribución era 52/48 a favor de los hombres a una relación aproximada de 50/50 para el año 2012.

| Territorio | Año 2002 | | Proyección 2012 | | Índice Masculinidad | |
|-------------------------------|-----------------|--------------|------------------------|--------------|----------------------------|-------------|
| | Hombre | Mujer | Hombre | Mujer | 2002 | 2012 |
| Comuna de Saavedra | 7.259 | 6.775 | 6.735 | 6.494 | 107,14 | 103,71 |
| Región de la Araucanía | 430.698 | 438.837 | 488.533 | 497.864 | 98,15 | 98,13 |

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En términos de edad la población de la comuna de Saavedra, se distribuye equitativamente entre los diversos rangos etáreos, siendo el grupo más relevante el que va desde los 45 a los 64 años, los que según la proyección del INE para el año 2012 representarían el 23,96%.

| Edad | 2002 | Proyectada 2012 | % según Territorio 2012 | |
|-----------------|---------------|------------------------|--------------------------------|---------------|
| | | | Comuna | Región |
| 0 a 14 | 4.062 | 2.890 | 21,85 | 22,74 |
| 15 a 29 | 3.006 | 2.933 | 22,17 | 24,76 |
| 30 a 44 | 2.994 | 2.417 | 18,27 | 20,07 |
| 45 a 64 | 2.364 | 3.170 | 23,96 | 22,30 |
| 65 y más | 1.608 | 1.819 | 13,75 | 10,12 |
| Total | 14.034 | 13.229 | 100 | 99,99 |

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Desde la perspectiva de la pertenencia a pueblos originarios, se observa que la comuna de Saavedra posee una gran cantidad de población mapuche la que según datos de Casen alcanzaría el 61,4 % (CASEN 2011) del total de la población comunal.

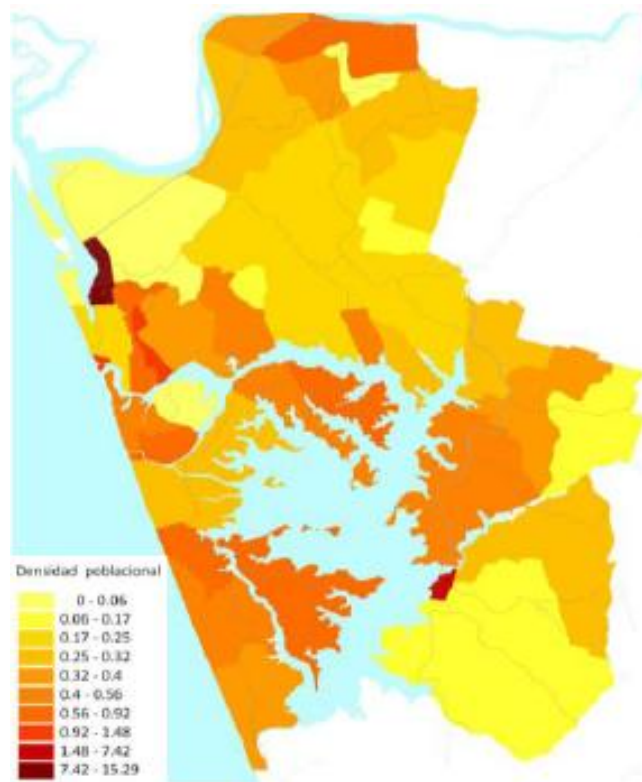
Según datos del censo 2002, Saavedra se presenta como una comuna eminentemente rural, donde sólo el 19,18 % de la población reside en asentamientos urbanos. El espacio rural se estructura en torno a una red de asentamientos funcionales menores (escuelas, postas, sedes y cementerios) y de significancia cultural, organizados en torno a la circunvalación vial existente respecto al Lago Budi, de esta manera el espacio rural, es un territorio de alto valor cultural, donde se ha tendido a mantener las costumbres y forma de vida propias del pueblo mapuche Lafkenche.

| Área | Población | Porcentaje |
|---------------|------------------|-------------------|
| Urbana | 2.679 | 19,18 |
| Rural | 11.355 | 80,92 |
| Total | 14.034 | 100 |

Fuente: Censo 2002, INE

La gran mayoría de la población rural que declara pertenecer al pueblo mapuche, se agrupa en comunidades repartidas en diversas zonas de la comuna. La gráfica que se presenta a continuación contiene la densidad poblacional en términos de cantidad de habitantes por hectáreas. Se observa que los sectores más densamente poblados son los centros urbanos de Saavedra y Puerto Domínguez, observándose también una gran cantidad de personas en torno a lago Budi. Los sectores con menor densidad se ubican al sureste del territorio y en el límite noreste con la comuna de Carahue.

Figura 1: Densidades de población en la comuna de Saavedra



Fuente: Estudio de Riesgo y Actualización PRC de Saavedra (2011), Universidad Mayor

Respecto a la pobreza comunal esta alcanza, según datos de CASEN 2011, el 39% distribuida respecto de la población total de la comuna en un 18,4% de pobres Indigentes y un 21,3% de pobres No Indigentes.

3.2. Historia local, patrimonio e identidad

En cuanto a la historia local los participantes de las mesas culturales y las entrevistas aplicadas, indican que existen dos hitos relevantes que marcan el devenir histórico de la comuna, uno es la pacificación de la Araucanía y el otro es el maremoto de 1960.

a) La pacificación de la Araucanía

En un comienzo Saavedra se llamó “Bajo imperial” que se constituía por caseríos de colonos que fueron destruidas por medio del levantamiento indígena, pero fue luego re-fundada por Don Cornelio Saavedra en el contexto de la pacificación de la Araucanía. Él impuso su nombre al lugar que era conocido por los habitantes originarios como “Konun Traytrayco” lo

cual es traducido como “lugar donde se juntan las aguas” haciendo alusión a la desembocadura donde confluyen el Océano Pacífico, el Lago Budi y el Río Imperial.

En cuanto a Puerto Domínguez, la historia local menciona su constitución por medio de los procesos colonizadores que encabezó Eleuterio Ramírez en donde hicieron ocupación de un gran número de tierras que pertenecían al Cacique mapuche Pascual Coña, lo que hoy en día constituyen fundos y el centro urbano. En el pasado se caracteriza la localidad por el uso del lago como ruta fluvial en donde daba movimiento al comercio a través de vapores y por la actividad de pesca tradicional de especies como el Huaiquil (especie endémica de la zona) a través de la pesca con “lance” y uso del wampo (especie de canoa tradicional) en la actualidad se reconoce a Puerto Domínguez como zona turística por sus paisajes entorno al lago y se anhela ser reconocidos como el pueblo de las esculturas.

b) El Puerto y el Maremoto del 1960

Es para destacar la sobrevaloración de los habitantes de Saavedra por el pasado, la condición de Puerto que tuvo la zona antes del maremoto del 1960, produjo un gran apogeo económico por ser un activo puerto fluvial facilitando el comercio y la importación de productos a la zona.

Sin embargo, después del terremoto, se identifica a Saavedra como un lugar pobre y aislado geográficamente, se menciona que “...después del maremoto ocurrió un cataclismo económico en el sector que truncó mucho la actividad comercial que había.”, ya que la actividad portuaria desapareció por los cambios geográficos producidos por el fenómeno natural, volviendo innavigable la ruta fluvial que existía. No obstante, desde este momento se reconoce grandes adelantos en la comuna referentes a diversas obras públicas como la carretera Carahue – Saavedra.

También, destacan historias locales referentes a la cultura mapuche lafkenche, como Manquián que hace alusión a una roca que se encuentra en el sector de Piedra Alta y la historia del sacrificio de un niño en el Cerro Maule.

Dentro de los elementos identitarios y de pertenencia que reconocen los vecinos, las organizaciones y la institución municipal, se encuentra muy marcada por la presencia de las comunidades mapuche Lafkenche quienes aún conservan su lengua originarias el mapudungun, la medicina, algunos rituales como el guillatún, machitún y el deporte “Palin”. También es preciso mencionar, que desde las comunidades se ha levantado un proceso incipiente de revitalización de las costumbres y tradiciones propias de la cultura ya que se encuentran debilitadas por la gran intervención provocada desde los procesos de asimilación y los procesos productivos impartidos por el estado. Como se menciona; “El we tripantu se

comenzó a celebrar hace poco y hoy en día se toma como una actividad casi folclórica de exhibición, de alguna u otra forma se rescatan estas expresiones ceremoniales y se catalogan dentro de un espacio de exhibición, pero creo que lo valorable es que se sigue reproduciendo y estos gestos abren hacia el conocimiento de esos ritos ceremoniales”.

También cabe mencionar el reconocimiento de la influencia de las religiones como factor de debilitamiento de la identidad mapuche produciendo cambios en las estructuras culturales identitarias, principalmente en el ámbito de la religiosidad mapuche “...para la iglesia eso es todo malo, entonces eso nos está matando día a día, salen a las comunidades los días domingos con sus megáfonos y hablan mal de la misma persona que hace la medicina y a la machi la tratan de bruja y eso es triste, esa la invasión que tenemos.”

La comuna también se reconoce por poseer patrimonios reconocidos nacional y regionalmente; tanto lugares de importancia relacionadas a la cultura mapuche, como sitios de rogativas y ceremonias (nguillatuwe), lugares históricos como las ruinas “Las palmeras” que dejó el maremoto, sitios naturales (cerros, Lago Budi y Océano Pacífico) y personas que destacan por rescatar aspectos de la cultura (Lorenzo Aillapan – Hombre Pájaro, Tesoro Humano Vivo).

3.3. Participación, expresiones culturales y manifestaciones colectivas comunales

La comuna se caracteriza por poseer un gran número de cultores y artistas pero poco valorados por la comunidad de Saavedra, por ende se dificulta la propagación de las disciplinas artísticas por falta de financiamiento y espacios. Es preciso mencionar que a pesar de lo anterior, existe hoy en día, como dice un entrevistado, una “Ebullición de cambios y empoderamiento por parte de artistas y cultores” de la zona, quienes se encuentran en proceso de demanda constante de mayores espacios culturales y apoyo para potenciar diversas disciplinas artísticas y oficios; como el teatro, la música, el tallado en madera, pintura, entre otros.

En el mismo plano, existe un buen número de agrupaciones culturales que hoy en día se encuentran inactivas por motivos de financiamiento y poco apoyo del mundo institucional, lo que se ve reflejado en la siguiente afirmación de un entrevistado; “...hay trabas con el municipio y hay que pelear para que te presten algo y eso desmotiva y cansa, en ese sentido las organizaciones se agotan, no hay recursos.”

Siguiendo lo anterior también se reconoce el fortalecimiento gradual de redes entre artistas, agrupaciones culturales y cultores, ya que en el pasado se caracterizaba por existir poca vinculación entre sectores lo que dificultaba la realización de actividades culturales. Se menciona que; “se está rompiendo el tema individualista y se están haciendo redes, la tecnología ha ayudado mucho y en la medida que seamos capaces de integrarnos y ayudarnos unos a otros vamos a seguir subsistiendo.”

La participación es marcada por algunas festividades tradicionales como; la fiesta de San Pedro y San Sebastián, la celebración del 18 de Septiembre, el aniversario de la comuna y también festividades locales nuevas como “El día del amor”, festival de la voz, la fiesta del pescado frito, entre otras.

3.4. Infraestructura para la cultura

Entre los entrevistados se enfatizó la necesidad de más espacios para la cultura. Existe el anfiteatro en Puerto Domínguez, la Biblioteca Municipal, las plazas y espacios relacionados al deporte como; el Estadio Municipal, varios gimnasios y la sala del concejo municipal que es ocupada para todo tipo de actividades.

Saavedra no cuenta con una casa de la cultura, lo cual ha sido objeto de demanda por parte de las organizaciones artísticas-culturales, sin embargo, se menciona que existe una infraestructura (ex internado de niñas), que supuestamente fue donado para que se le diera uso con fines culturales, no pudiendo concretarse esto hasta la actualidad.

En cuanto a los medios de comunicaciones locales, se cuenta con medios de difusión cultural como diversas radios y el canal 8 municipal, el cual quiere abrir espacios a particulares, para mejorar la cobertura y los espacios dedicados a la cultura.

3.5. Estructura de oportunidades públicas y privadas

Una de las dificultades que fueron planteadas en el proceso participativo del diagnóstico comunal, consiste en el poco apoyo por parte de la entidad municipal hacia las iniciativas culturales, por no existir un departamento destinado a la gestión con profesionales acordes, dificultando todo proceso de fomento cultural.

También se reconoce que se potencia principalmente el ámbito productivo, luego el ámbito social y en último lugar, se trabaja en iniciativas culturales, lo que repercute en una escasa

organización de eventos culturales de calidad. En la actualidad se encuentran en la comuna el Programa Servicio País Cultura quienes han iniciado un proceso de acción cultural en la comuna.

4. Proceso de validación/actualización del Plan Municipal de Cultura

A partir de septiembre de 2014 el PMC fue sometido a un proceso de validación y actualización, en que se revisaron los contenidos y las acciones del plan, a la vez que se intencionó la articulación del PMC con el quehacer de otros actores locales, tanto públicos como privados, buscando espacios en que se pudiera generar trabajo coordinado.

El proceso de validación/actualización consideró la reunión del departamento de cultura con representantes de departamentos y unidades municipales para concertar acciones, además de la realización de reuniones de validación con artistas y cultores locales, finalizando con una presentación del Plan validado y actualizado frente al Concejo Municipal.

5. Visión y objetivos del Plan Municipal de Cultura

Visión del PMC

Al concluir el presente Plan Municipal de Cultura, la comuna de Saavedra contará con mayor gestión cultural desde el municipio y con más infraestructura para la cultura, potenciando disciplinas del quehacer artístico-cultural y oficios artísticos que le darán a la comuna un mayor desarrollo, identidad y atractivo cultural.

Objetivo General

Potenciar la gestión cultural de la comuna, fortaleciendo las diferentes disciplinas artísticas, tanto desde el municipio como desde la comunidad artística-cultural, proponiendo la generación de redes y espacios de desarrollo cultural.

Objetivos Específicos

- Potenciar el quehacer artístico cultural a través de acciones que impulsen la habilitación de espacios para el trabajo y gestión de los recursos culturales.
- Desarrollar acciones que promuevan la difusión y valoración comunal-regional del patrimonio de Saavedra.
- Promover las redes y la asociatividad entre las distintas agrupaciones y/o organizaciones artísticas culturales, entidad pública y privados, generando procesos de vinculación para el trabajo en conjunto por el desarrollo de la cultura comunal.

6. Articulación del Plan Municipal de Cultura

A partir de los objetivos propuestos, los que son generados de manera emergente a partir de los hallazgos del diagnóstico realizado, se hace necesario identificar puntos de articulación del PMC con otros instrumentos de planificación, ello por dos razones fundamentales: la primera de ellas es porque el PMC se desarrollará en un territorio específico donde se implementan también otras planificaciones con objetivos que pueden resultar complementarios; la segunda razón apunta a que se debe evitar la excesiva insularidad del PMC, este riesgo deriva de la propia lógica de los planes destinados a desarrollar acciones en un área específica (en este caso cultura), los que tienden a concentrarse en su dinámica interna olvidando que se debe responder también a lógicas de planificación más generales ya sean de carácter comunal, regional y nacional. En este sentido el PMC necesariamente deberá articularse desde dos miradas: una vertical y otra horizontal.

6.1. Articulación vertical del PMC

Desde una perspectiva vertical el PMC se articula con tres instrumentos de planificación que responden a tres niveles de la administración del estado, a saber, nivel nacional, nivel regional y nivel local.

Desde el punto de vista de **nivel nacional** el PMC se articula con la actual Política Cultural 2011-2016, la que se estructura sobre tres ejes de trabajo: El eje de la promoción de la creación y difusión de las actividades artísticas y culturales que contribuye al desarrollo de las personas y al fortalecimiento de una ciudadanía cultural; el eje de la participación tiene como función facilitar el acceso a las manifestaciones culturales, a las expresiones artísticas, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales y el eje del patrimonio cultural tiene como función coordinar acciones en torno a la identificación, incremento, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Nación.

El PMC de Saavedra se articula con los siguientes objetivos de la Política Cultural 2011 - 2016:

| Objetivos PMC Saavedra | Objetivos Política Cultural 2011 - 2016 |
|---|--|
| <p>Objetivo General</p> <p>Potenciar la gestión cultural de la comuna, fortaleciendo las diferentes disciplinas artísticas, tanto desde el municipio como desde la comunidad artística-cultural, proponiendo la generación de redes y espacios de desarrollo cultural.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Potenciar el quehacer artístico cultural a través de acciones que impulsen la habilitación de espacios para el trabajo y gestión de los recursos culturales. ➤ Desarrollar acciones que promuevan la difusión y valoración comunal-regional del patrimonio de Saavedra. ➤ Promover las redes y la asociatividad entre las distintas agrupaciones y/o organizaciones artísticas culturales, entidad pública y privados, generando procesos de vinculación para el trabajo en conjunto por el desarrollo de la cultura comunal. | <p>Objetivo 1. Fortalecer la creación artístico cultural</p> <p>Objetivo 2. Visibilizar y fomentar las industrias culturales como motor de desarrollo.</p> <p>Objetivo 7. Promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales.</p> <p>Objetivo 8. Generar acceso a una oferta artístico-cultural.</p> <p>Objetivo 9. Promover la formación de hábitos de consumo artístico-culturales en la comunidad.</p> <p>Objetivo 10. Potenciar y promover el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura.</p> <p>Objetivo 13. Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial.</p> <p>Objetivo 14. Contribuir a fomentar el turismo cultural respetando la diversidad y la conservación del patrimonio cultural de la nación.</p> |

Desde la perspectiva de **nivel regional** el PMC se articula con la Política Cultural Regional 2011 – 2016 de la Araucanía, la que a su vez está estrechamente vinculada a la política cultural nacional, siguiendo los mismos ejes indicados por aquella, a saber, promoción de las artes, participación ciudadana y patrimonio cultural.

El PMC de Saavedra se articula con los siguientes propósitos de la Política Cultural Regional 2011 – 2016 de la Araucanía:

| Objetivos PMC Saavedra | Propósitos Política Cultural Regional 2011 - 2016 |
|---|---|
| <p>Objetivo General</p> <p>Potenciar la gestión cultural de la comuna, fortaleciendo las diferentes disciplinas artísticas, tanto desde el municipio como desde la comunidad artística-cultural, proponiendo la generación de redes y espacios de desarrollo cultural.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Potenciar el quehacer artístico cultural a través de acciones que impulsen la habilitación de espacios para el trabajo y gestión de los recursos culturales. ➤ Desarrollar acciones que promuevan la difusión y valoración comunal-regional del patrimonio de Saavedra. ➤ Promover las redes y la asociatividad entre las distintas agrupaciones y/o organizaciones artísticas culturales, entidad pública y privados, generando procesos de vinculación para el trabajo en conjunto por el desarrollo de la cultura comunal. | <p>Propósito 1. Fomentar las industrias creativas en la región.</p> <p>Propósito 2. Potenciar la creación artística de la región a través de la puesta en valor, formación y la asociatividad de los artistas, así como también mediante la difusión y difusión de sus obras.</p> <p>Propósito 3. Fortalecer la creación y fidelización de audiencias a través de procesos formativos</p> <p>Propósito 4. Estimular la difusión de la obra artística.</p> <p>Propósito 5. Potenciar y visibilizar expresiones artísticas culturales a nivel comunal.</p> <p>Propósito 6. Incentivar y apoyar iniciativas locales de registro, salvaguarda, transmisión, asociatividad y formación sobre patrimonio cultural.</p> <p>Propósito 7. Incentivar y apoyar iniciativas de formación, rescate y puesta en valor de la cultura, lengua y cosmovisión del pueblo mapuche.</p> <p>Propósito 8. Promover el turismo cultural sustentable en la región.</p> |

Desde la perspectiva de **nivel comunal**, el PMC se articula con el PLADECO de Saavedra 2014-2018, el cual plantea como imagen objetivo que Saavedra será una comuna con una definida identidad mapuche Lafkenche, que destacará por su tranquilidad y seguridad; que respetará la diversidad cultural e involucrará a sus autoridades tradicionales con verdadera pertinencia cultural. Con una infraestructura adecuada a los requerimientos de la población, con más y mejores servicios, con un desarrollo económico que complementará el turismo, la

pesca y actividades silvoagropecuarias, que valorizará su patrimonio cultural y natural de forma sustentable.

Si bien el PLADECO no considera un lineamiento estratégico orientado al área cultural, si es posible articular el PMC con el lineamiento de Desarrollo Social, el cual se indica a continuación:

| Objetivos PMC Saavedra | Lineamiento Estratégico PLADECO 2014-2018 |
|---|---|
| <p>Objetivo General</p> <p>Potenciar la gestión cultural de la comuna, fortaleciendo las diferentes disciplinas artísticas, tanto desde el municipio como desde la comunidad artística-cultural, proponiendo la generación de redes y espacios de desarrollo cultural.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Potenciar el quehacer artístico cultural a través de acciones que impulsen la habilitación de espacios para el trabajo y gestión de los recursos culturales. ➤ Desarrollar acciones que promuevan la difusión y valoración comunal-regional del patrimonio de Saavedra. ➤ Promover las redes y la asociatividad entre las distintas agrupaciones y/o organizaciones artísticas culturales, entidad pública y privados, generando procesos de vinculación para el trabajo en conjunto por el desarrollo de la cultura comunal. | <p>Lineamiento Desarrollo Social:</p> <p>Fortalecer el desarrollo social y organizacional inclusivo y con una adecuada consulta, fomentando la participación, mejorando los procesos e instalando sistemas adecuados a los requerimientos territoriales.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollar instrumentos de planificación participativa ➤ Reactivar, activar y fortalecer el desarrollo social y organizacional |

6.2. Articulación horizontal del PMC

Desde una perspectiva horizontal el PMC se articula con diversos departamentos municipales, organizaciones e instituciones de la sociedad civil, cultores y artistas locales y en general con la comunidad local de la comuna.

En términos de departamentos municipales, para el año 2015 existe el acuerdo de trabajar en conjunto con el departamento de educación municipal en la realización de talleres formativos financiados con fondos SEP; así también se realizaron reuniones con el equipo de microempresas para complementar el trabajo en materia de formación en oficios, y con el equipo de turismo para fortalecer el trabajo en materia de rescate y relevancia del patrimonio local, con miras a intencionar la constitución de una mesa de patrimonio que integre a los distintos actores relacionados con la temática patrimonial.

Respecto a la articulación con los cultores y artistas locales y organizaciones e instituciones de la sociedad civil que trabajen en cultura, el PMC considera un eje estratégico de fortalecimiento de redes de colaboración entre agrupaciones artísticas culturales, entidad pública y privados.

7. Lógica interna del Plan Municipal de Cultura

Respecto a la lógica interna del PMC, esta responde a una dinámica de doble entrada; por un lado están los ejes definidos para orientar las acciones durante los tres años que dura el PMC, mientras que por el otro están los énfasis de cada año los que son graduales y además acumulativos.

El PMC de Saavedra considera cinco ejes estratégicos los que se detallan a continuación:

- **Eje 1: Formación y Fortalecimiento de la Actividad Artística y Manifestaciones Culturales.** La comuna se caracteriza por su diversidad de artistas y cultores de diferentes disciplinas artísticas y/o culturales. De este eje se desprenderán proyectos y programas que fomenten la formación de niños, niñas y jóvenes en danza, teatro, música, arte circense, pintura y literatura entre otros.
- **Eje 2: Formación, Recuperación y Revalorización de Oficios y Saberes Tradicionales.** La comuna de Saavedra cuenta con una diversidad de artesanos(as) así como kimches que poseen saberes y que desarrollan oficios tradicionales. Este eje pondrá énfasis en la valorización a través de talleres formativos enfocados a las nuevas generaciones para revitalizar estas prácticas ancestrales.
- **Eje 3: Puesta en Valor de la Memoria Histórica, Patrimonio Artístico y Cultural, potenciando el turismo con identidad local.** La comuna se caracteriza por poseer un patrimonio rico en memoria oral, patrimonio humano vivo y lugares de significación cultural, con una historia marcada por diferentes sucesos naturales y procesos sociales. Este eje se centrará en fomentar acciones de promoción, difusión y valoración comunal-regional del patrimonio local.
- **Eje 4: Fortalecimiento y Apropiación de Espacios y Gestión para el Desarrollo de la Actividad Artístico Cultural.** La comuna de Saavedra tiene una carencia en infraestructura comunal destinada al desarrollo de actividades artístico-culturales. Este eje busca mejorar la infraestructura y al mismo tiempo fortalecer el uso y apropiación de estos espacios.
- **Eje 5: Fortalecimiento de Redes de Colaboración entre Agrupaciones Artísticas Culturales, Entidad Pública y Privados.** A pesar de que la comuna presenta un gran número de artistas, cultores y diversas iniciativas culturales desde distintos ámbitos sociales, estas se generan individualmente y carecen de sustentabilidad.

Este eje busca generar procesos de vinculación para potenciar el quehacer artístico cultural y enriquecer la participación ciudadana.

Por su parte los énfasis para cada año son graduales y acumulativos. Así, para el año 2014 el énfasis estará puesto en el aumento de la oferta artístico cultural en la comuna; para el año 2015 el énfasis estará puesto en la formación; mientras que para el año 2016 el énfasis estará puesto en la difusión y la itinerancia.

La tabla que se presenta a continuación resume la lógica interna del PMC de Saavedra:

| ÉNFASIS EJE ESTRATEGICO | Año 2014 Énfasis en el aumento de la oferta artístico cultural | Año 2015 Énfasis en la formación | Año 2016 Énfasis en difusión e itinerancia |
|---|--|--|--|
| Eje 1: Formación y Fortalecimiento de la Actividad Artística y Manifestaciones Culturales. | ACCIONES | ACCIONES | ACCIONES |
| Eje 2: Formación, recuperación y revalorización de oficios y saberes tradicionales. | | | |
| Eje 3: Puesta en Valor de la Memoria Histórica, Patrimonio Artístico y Cultural, potenciando el turismo con identidad local. | | | |
| Eje 4: Fortalecimiento y Apropiación de Espacios y Gestión para el Desarrollo de la Actividad Artístico Cultural. | | | |
| Eje 5: Fortalecimiento de Redes de Colaboración entre Agrupaciones Artísticas Culturales, Entidad Pública y Privados. | | | |

8. Principios orientadores y desafíos del Plan Municipal de Cultura

Los principios que orientan el PMC y que se indican a continuación, constituyen también un desafío constante para la ejecución del Plan, en la medida en que su revisión debe ser constante.

- **Difusión del PMC:** Se debe intencionar que el propio plan y las acciones contenidas en él sean de conocimiento público, procurando los canales de comunicación necesarios que faciliten la llegada a la mayor cantidad de personas posible.
- **Fomento de la Participación:** Si bien el Plan contiene acciones ya definidas, se debe intencionar la participación de la ciudadanía no sólo como asistentes o beneficiarios, sino que integrándolos en la planificación de actividades no consideradas en el Plan o bien en la mejora de las actividades ya diseñadas.
- **Articulación vertical y horizontal:** En función de evitar la insularidad del PMC, se debe potenciar el trabajo concertado con otros actores locales tanto públicos como privados, ello con una mirada estratégica de evitar la duplicidad de intervenciones y optimizar la utilización de los recursos públicos.

9. Acciones del PMC por eje y año

A continuación se presentan las acciones del PMC de Saavedra separadas por eje estratégico y año de ejecución. Respecto al año 2014 por estar las acciones ya ejecutadas, se presenta el conjunto de actividades y la fecha es que estas fueron realizadas.

9.1. Eje 1 Formación y Fortalecimiento de la Actividad Artística y Manifestaciones Culturales Año 2014 (énfasis en el aumento de la oferta artístico cultural en la comuna)

| Acciones / actividades | Fecha y lugar | Productos esperados | Responsable actividad / programa |
|---|---------------------------------------|---|---|
| Muestra folklórica (delegación de San Antonio, Salamanca y Paraguay) | 16 de Enero Plaza Arturo Prat | Personas de diferentes grupos etarios asisten a presenciar la actividad folklórica al aire libre, descubriendo diferentes expresiones del folklor según lugar de procedencia. | Agrupación Cultural Grupo Folclórico KIMELCHE de profesores de Temuco DEPTO DE CULTURA |
| Ciclo de cine Mapuche película “Wichan” (El Juicio) de Maga Meneses, contando con la presencia de Don Lorenzo Aillapán | 17 de Enero Biblioteca Municipal | 15 personas asisten y se interesan por el cine comunitario, aprenden y discuten sobre elementos propios de su identidad. | Depto de cultura |
| Presentación obra de Teatro “La zorra astuta” Basada en un cuento de Pascual Coña | 18 de Enero Gimnasio Municipal | 200 Asistentes participan y aprecian la creación teatral | Escuela de Teatro y Sociedad DEPTO DE CULTURA |
| Muestra artística y poética “Expo Campesina” | 2 de Febrero Plaza Arturo Prat | Diferentes artistas regionales y locales dan a conocer su trabajo a través del canto y la poesía. | Depto de cultura |
| Ciclo de cine Mapuche película “We Pu Liwen” (Nuevo Amanecer) contando con la presencia de Don Lorenzo Aillapán | 07 de Febrero Biblioteca Municipal | 15 personas asisten y se interesan por el cine comunitario, aprenden y discuten sobre elementos propios de su identidad. | Depto de cultura |
| Realización de murales con identidad local, sector caleta de pescadores El Huilque. | 11 de Febrero | 05 murales con identidad local. | Unión Comunal de Pescadores Artesanales DEPTO DE CULTURA |

| | | | |
|--|--|---|--|
| Mateada Verano Dorado “Muestra de teatro, música y folclor para adultos mayores” | 13 de Febrero Plaza Arturo Prat | 4 presentaciones artísticas (Teatro, Folklor y Canto) fueron apreciadas por adultos mayores del sector urbano y rural. | Dideco Depto de cultura |
| Noche veneciana -Actividad artística y botes engalanados -Feria artesanal | 14 de Febrero Caleta El Huique | 2000 personas asistentes | Unidad de turismo Depto de cultura |
| 1er Encuentro de Arte, Cultura y Oficios de la Costa | 22 de Febrero Plaza Arturo Prat | Diferentes manifestaciones artísticas (Pintura, Fotografía, Poesía, Teatro) son presentadas a la comunidad local. | Depto de cultura |
| Día del Títere en Casa de la Cultura de Saavedra | 21 de Marzo Casa de la Cultura | 3 cursos de tres escuelas diferentes asisten a la actividad y aprenden acerca del trabajo del marionetista. | DEPTO CULTURA |
| Concierto ArteTerapia “Hijos del Sol” de la Teletón de Temuco. | 23 de Abril Gimnasio Municipal | 200 personas asisten a la actividad y son sensibilizados en torno a la inclusión de niños (as) con capacidades diferentes. | CNCA DEPTO CULTURA |
| Ciclos de Cine Mapuche Película Wünüñ (concierto de pájaros) de don Lorenzo Aillapán” | 07 de Mayo Casa de la Cultura | 15 personas asisten y se interesan por el cine comunitario, aprenden y discuten sobre elementos propios de su identidad. | DEPTO CULTURA |
| Taller de formación en Fotografía digital, Casa de la Cultura | 08 de Mayo Casa de la Cultura | 10 personas aprenden acerca de la fotografía digital con identidad local | DEPTO CULTURA FORHUM |
| Taller de formación en Acuarela, Casa de la Cultura | 13 de Mayo Casa de la Cultura | 10 personas aprenden acerca de la técnica de la acuarela pudiendo realizar ellas mismas diferentes productos artísticos. | SERVICIO PAIS DEPTO CULTURA |
| Concurso Pictórico “El 21 de Mayo con mis Ojos y corazón” | Recepción dibujos 16 de Mayo Casa de la Cultura | 500 alumnos de diferentes escuelas de la comuna participan en esta actividad potenciando la actividad artística través de la pintura. | DEPTO CULTURA Capitanía de Puerto, Armada de Chile. |
| Exposición de Pintura Proyecto “Pintando con la Tercera Edad” JJVV Villa Paraíso. | 14 de Junio Casa de la Cultura | Los adultos mayores se sienten valorizados al poder presentar su trabajo artístico en lugares públicos. | JJVV VILLA PARAISO DEPTO CULTURA |
| Exposición Ilustraciones “En Un Mundo Imaginario” de la artista regional Norka Lepileo. | 15 de Julio al 04 de agosto Sala de Concejo. | La comunidad local contempla una técnica de dibujo artístico nueva como es el caso de las ilustraciones. | UCT DEPTO CULTURA |

| | | | |
|---|--|--|---|
| Opera Francesa “La Fille du Régiment” (La Hija del Regimiento) en el Teatro Municipal de Temuco | 31 de Julio Teatro Municipal de Temuco | 24 personas de la comuna de Saavedra asisten a la Opera por primera vez, reconociendo y valorando el trabajo artístico. | DEPTO CULTURA TEATRO MUNICIPAL DE TEMUCO |
| Presentación obra de Teatro “Ningún Pájaro Canta por cantar” Compañía Ñeque. | 14 de agosto Gimnasio Municipal | 300 estudiantes y personas de la comunidad asisten a la obra de teatro y son sensibilizados en torno a la importancia del bosque nativo. | CNCA SERVICIO PAIS DEPTO CULTURA |
| Ciclos de Cine Mapuche “Película UNUMCHE de don Lorenzo Aillapân” | 20 o 27 de Agosto Sala de Concejo Municipal | 20 personas asisten a la actividad y se interesan por el cine comunitario, aprenden y discuten sobre elementos propios de su identidad. | DEPTO CULTURA |
| Juegos Populares “Fiestas Patrias” | 19 de Septiembre Frontis Gimnasio Municipal | 200 personas participan de la actividad | DEPTO CULTURA DEPTO DEPORTES |
| Velada Folklor Latinoamericano 3 Ballet de la región (Cierre actividades Septiembre) | 24 de Septiembre Gimnasio Municipal | 300 personas asisten a la actividad y conocen acerca de las diferentes expresiones culturales del folklor chileno y latinoamericano | DEPTO CULTURA |
| Ciclo de Cine y Cultura Iraní “con la presencia de exponentes de la Mezquita IMAM MAHDI | Del 29 de septiembre al 03 de Octubre Sala de Concejo Municipal | 30 personas asisten a la actividad y aprenden acerca de otra cultura a través de una propuesta cinematográfica diferente a la comercial. | DEPTO CULTURA MEZQUITA IMAM MAHDI - Santiago |
| Residencia de Arte Circense para jóvenes (10 días) | 20 al 30 de Noviembre Gimnasio Municipal Casa de la Cultura | 50 Jóvenes de la comuna aprenden acerca del Arte Circense con artistas destacados en el rubro. | SERVICIO PAIS CNCA DEPTO CULTURA |

9.2. Eje 2 Formación, Recuperación y Revalorización de Oficios y Saberes Tradicionales Año 2014 (énfasis en el aumento de la oferta artístico cultural en la comuna)

| Acciones / actividades | Fecha y lugar | Productos esperados | Responsable actividad / programa |
|--|---|--|---|
| 2da Competencia de Wampos | 01 de Febrero Atracadero Santa María, Huapi. | 300 personas asisten a la actividad y revalorizan una práctica mapuche ya en proceso de desaparición. | Asociación Azliiko Leufu Budi DEPTO DE CULTURA |
| Kamarrikun “Agradecimiento por las cosechas” | 20 de Febrero Sector Collileufu Grande | 100 personas asisten a la actividad y aprenden acerca de la importancia de agradecer a la tierra por las cosechas entregadas. | Asociación Azliiko Leufu Budi DEPTO DE CULTURA |
| 1er Foro de Saberes Tradicionales e intercambio de semillas | 05 y 06 de Junio Casa de la Cultura | 150 personas asisten a la actividad y son sensibilizadas en torno a la importancia de recuperar ciertos saberes tradicionales para ser utilizados en los cultivos potenciando la salud y la buena alimentación de las nuevas generaciones. | FNDR 2% CULTURA |
| Trafkintu de semillas Pto Saavedra | 06 de Junio Casa de la Cultura | 50 personas de diferentes contextos geográficos y culturales asisten a la actividad e intercambian semillas nativas y productos locales. | DEPTO CULTURA |
| Participación en trafkintu de semillas en Metrenco con personas de la comuna de Saavedra. | 28 de Junio Escuela de Metrenco | 10 personas de la comuna de Saavedra asistentes al Trafkintu intercambian saberes y semillas para ser cultivadas en la instancia de la escuela de Agroecología. | RED DE SEMILLAS LIBRES DEPTO CULTURA |
| Creación de Escuela de Agroecología | Inicios 02 de Agosto Casa de la Cultura | 1 escuela de Agroecología funcionando en la casa de la cultura actuando como centro experimental de aprendizaje y de recuperación de semillas. | DEPTO CULTURA |

| | | | |
|--|---|--|---|
| PROYECTO Taller de orfebrería mapuche para mujeres jefas de hogar y dueñas de casa | Entregado el 31 de Agosto | 12 mujeres jefas de hogar y dueñas de casa aprenden acerca de la orfebrería mapuche. | COMUNIDAD MUJER DEPTO CULTURA |
| Seminario “El papel de las tecnologías digitales en el proceso de revitalización lingüística y cultural de pueblos indígenas” | Lunes 22 de septiembre Pto. Domínguez (Sede de Pensionados) | | DELEGACION MUNICIPAL PUERTO DOMINGUEZ DEPTO CULTURA |
| Taller de formación en Platería Mapuche | Octubre /Diciembre | 15 personas formadas en platería mapuche y realización de 1 muestra de resultados del taller; | En búsqueda de financiamiento |
| Reconocimiento a artistas, artesanos, kimche, etc que con su saber y oficio han aportado al PI de la comuna | Noviembre/Diciembre (Aniversario de la Comuna) | 1 muestra fotográfica con un relato de 10 a 15 personas reconocidas para ser colocada en la sala de Concejo Municipal. | DEPTO CULTURA |
| Recuperación de semillas nativas (curadores de semillas) | Agosto en adelante Casa de la Cultura | Diferentes especies de semillas son intercambiadas y recuperadas. | DEPTO CULTURA |

9.3. Eje 3 Puesta en Valor de la Memoria Histórica, Patrimonio Artístico y Cultural, potenciando el turismo con identidad local Año 2014 (énfasis en el aumento de la oferta artístico cultural en la comuna)

| Acciones / actividades | Fecha y lugar | Productos esperados | Responsable actividad / programa |
|--|---|--|---|
| 1era Muestra de Turismo Lafkenche de Piedra Alta (artesanía y gastronomía típica mapuche) | 21 de febrero Sector Tragua-Tragua | 150 personas asisten y participan de la actividad. La asociación de Turismo toma conciencia de la importancia de mostrar el proceso de su trabajo artesanal (tenido de la lana, hilado, tejido, etc) generando un valor agregado. | Asociación de Turismo Lafkenche UNIDAD DE MICROEMPRESA DEPTO DE CULTURA |
| Encuentro de Palin sector Rolonche | 26 de Abril Sector Rolonche Comunidad mapuche | 2 comunidades mapuche se reúnen y comparten en torno al juego de palin. | DEPTO CULTURA CENTRO DE SALUD MAPUCHE |
| WE TRIPANTU | 19 y 20 de Junio Centro de Salud Mapuche | 200 personas asisten a la actividad y revitalizan una ceremonia Mapuche en algunos contextos ya desaparecida. | DEPT. CULTURA CENTRO DE SALUD MAPUCHE |
| Taller de Historia Local Escuela Augusto Winter Pto Domínguez | Agosto a Noviembre | Los estudiantes aprenden acerca de su historia local y la valorizan. Realización de un mural que plasma la historia local y que materializa el resultado del Taller. | SERVICIO PAIS CULTURA CNCA DEPTO CULTURA |
| Taller de Historia Local Escuela Deume | Agosto a Noviembre | Los estudiantes aprenden acerca de su historia local y la valorizan. Realización de un catalogo y señalización de piezas del museo. Propuesta de organización y puesta en marcha del museo. | SERVICIO PAIS CULTURA CNCA DEPTO CULTURA |
| Taller de Historia Local Escuela Antonio Ladino (Oñoico) | Agosto a Noviembre | Los estudiantes aprenden acerca de su historia local y la valorizan. 1 mini libro con historias locales escritas por los niños de la escuela. | SERVICIO PAIS CULTURA CNCA DEPTO CULTURA |

| | | | |
|--|---|--|---|
| Conversatorio con Estudiantes de enseñanza media sobre historia Mapuche y Pueblos Originarios. (Historiador, Pedro Canales T.) | Septiembre/Octubre (fecha por confirmar) | 50 estudiantes de enseñanza media aprenden acerca de Historia Mapuche y Pueblos Originarios de nuestro país. | FONDECYT Universidad Santiago de Chile - USACH DEPTO CULTURA |
| Exposición en Foro Día de la Mujer Indígena (Puerto Domínguez) *Ponencia: “La mujer indígena en diferentes culturas y el arte como medio de liberación”. | 03 de Septiembre Sede Pensionados, Puerto Domínguez | 60 mujeres indígenas son homenajeadas en su día y reconocidas como un componente importante en la construcción de la sociedad. | DELEGACION PUERTO DOMINGUEZ DEPT. CULTURA |
| Trawun sobre la figura de Pascual Coña, comunidad Pascual Coña Pto. Domínguez “Pascual Coña recuerda...” Jornadas Internacionales sobre Testimonio y Memoria en la Araucanía” | 06 de Septiembre Comunidad Pascual Coña. | 70 personas asisten al Trawun (académicos y personas de la localidad) y comparten conocimientos en torno a la figura de <i>Pascual Coña</i> , revitalizando la historia local. | UCT DEPT. CULTURA |

9.4. Eje 4 Fortalecimiento y Apropiación de Espacios y Gestión para el Desarrollo de la Actividad Artístico Cultural Año 2014 (énfasis en el aumento de la oferta artístico cultural en la comuna)

| Acciones / actividades | Fecha y lugar | Productos esperados | Responsable actividad / programa |
|---|--|---|--|
| Habilitación Casa de la Cultura. | 10 de Marzo | Habilitación de un espacio físico apto para la realización de actividades artístico-culturales. | DEPTO CULTURA |
| Tertulias y validación Plan Municipal de Cultura | Septiembre / Octubre Diferentes territorios | El Plan Municipal de Cultura es validado y sociabilizado a la comunidad local. | Programa Red Cultura Servicio País Cultura DEPTO CULTURA |

9.5. Eje 5 Fortalecimiento de Redes de Colaboración entre Agrupaciones Artísticas Culturales, Entidad Pública y Privados Año 2014 (énfasis en el aumento de la oferta artístico cultural en la comuna)

| Acciones / actividades | Fecha y lugar | Productos esperados | Responsable actividad / programa |
|--|--|--|----------------------------------|
| Conformación de la Mesa Cultural (integrada por artistas, cultores, artesanos y gestores culturales) | 29 de Enero Sala de Concejo Municipal | Diferentes agrupaciones, artistas, cultores y artesanos asisten y se interesan por trabajar en conjunto conformando la mesa cultural de la comuna. | DEPTO DE CULTURA |
| Participación y convenio Programa VIVA COMUNA – UCT | Marzo 2014 Universidad Católica de Temuco | Existencia de un convenio de trabajo colaborativo y redes para el fortalecimiento de la gestión cultural. | UCT DEPTO CULTURA |
| Participación y convenio Programa RED – CULTURA CNCA, Servicio País Cultura. | Marzo 2014 CNCA | Existencia de un convenio de trabajo colaborativo y redes para el fortalecimiento de la gestión cultural. | CNCA DEPTO CULTURA |
| Presentación de candidato a Concurso “Tesoros Humanos Vivos” CNCA (Machi Antonio Llanquin) | 15 de Mayo CNCA | Presentación de un candidato a concurso “Tesoros Humanos Vivos” en representación de la comuna, revalorizando los conocimientos y saberes que él posee en tanto <i>lawentuchefe</i> . | DEPTO CULTURA |
| Participación de artesanos locales en feria regional de artesanos “día del patrimonio” realizada en Temuco. | 17 de Mayo Museo Ferroviario de Temuco. | 2 artesanos de la comuna de Saavedra (Artesana en fibra de Chupón y Artesano en Madera) participan en la feria regional del patrimonio organizada por el CNCA, dando a conocer su trabajo y compartiendo experiencias con otros artesanos. | CNCA DEPTO CULTURA |

| | | | |
|--|--|---|----------------------|
| <p>Presentación de candidata a Concurso “Sello de Excelencia de Artesanía ” CNCA (Sra. Mercedes Huincoteo, artesana en fibra de Chupón)</p> | <p>30 de Mayo CNCA Diseño UC</p> | <p>Presentación de una candidata a concurso en representación de la comuna y revalorizando el trabajo que ella realiza en tanto artesana.</p> | <p>DEPTO CULTURA</p> |
| <p>Presentación de candidatos a concurso “Premio a la Artesanía 2014” Categoría Maestro Artesano:</p> <p>1) Mercedes Huincoteo (Artesana en fibra de Chupón)</p> <p>2) María Ester Llancaleo (Artesana en Telar)</p> <p>3) Hernán Marinao (Artesano en Madera)</p> | <p>18 de agosto de 2014</p> <p>Oficina Regional del CNCA</p> | <p>Presentación de 3 candidatos a concurso en representación de la comuna y revalorizando el trabajo que ellos realizan en tanto artesanos.</p> | <p>DEPTO CULTURA</p> |

9.6. Eje 1 Formación y Fortalecimiento de la Actividad Artística y Manifestaciones Culturales Año 2015 (énfasis en la formación)

| Objetivo Específico | Metas | Indicadores | Acciones | Presupuesto (indicar medios requeridos y el costo) | Inicio - término | Responsable | Otros Involucrados | Medios de verificación |
|--|--|---|---|---|---|----------------------|--|---|
| Formar y sensibilizar a través de la actividad artística cultural. | Formación de una escuela de teatro con historia local. | Número de participantes y de presentaciones | Realización de talleres formativos (1) vez por semana abiertos a la comunidad en general (niños, jóvenes y adultos) | Contratación de un monitor para realización de talleres \$ 800.000 | (10 meses) Marzo 2015 Diciembre 2015 | Encargada de Cultura | (Dirección de Extraescolar del DAEM) | Lista de inscripción Fotografías de talleres Libretos de obras |
| | | Número de presentaciones en escuelas rurales y urbanas y en otras comunas | Presentaciones locales y en otras comunas | Traslado de actores (movilización municipal) Colaciones (presupuesto colación municipal) | 1era presentación en Junio Otras presentaciones en Diciembre | Encargada de Cultura | (Dirección de Extraescolar del DAEM) CNCA | Fotografías de itinerancia Certificados de participación en itinerancias |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|---|---|--|--|
| | Formación de compañía de danza con pertinencia local | Número de participantes y de presentaciones | Realización de talleres formativos en danza folclórica y contemporánea (1) vez por semana abiertos a la comunidad en general (niños, jóvenes y adultos) | Contratación de un monitor para realización de talleres \$ 800.000 Compra de vestimenta básica (telas y otros requerimientos) \$400.000 | Marzo 2015 Diciembre 2015 | Encargada de Cultura Responsable de la compañía de danza | (Dirección de Extraescolar del DAEM) CNCA | Lista de inscripción Fotografías de talleres Programas de cuadros artísticos |
| | | Número de presentaciones en escuelas rurales y urbanas y en otras comunas | Presentaciones locales y en otras comunas | Traslado de actores (movilización municipal) Colaciones (presupuesto colación municipal) | Presentación en actividades municipales a partir de Junio 2015 Presentación en otros territorios de la comuna y localidades a partir de Septiembre | Encargada de Cultura Responsable de la compañía de danza | (Dirección de Extraescolar del DAEM) CNCA | Fotografías de itinerancia Certificados de participación en itinerancias |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|---|--|--|---|
| | Taller formación y apreciación musical con instrumentos variados | Número de presentaciones | Realización de talleres formativos en música (1) vez por semana abiertos a la comunidad en general (niños, jóvenes y adultos) | Compra de instrumentos musicales mapuches y no mapuches \$500.000 *Monitor para talleres será gestionado a través de convenio con entidades tales como Universidad Católica de Temuco o CNCA | 10 meses Marzo 2015 Diciembre 2015 | Encargada de Cultura | Universidad Católica de Temuco CNCA | Lista de inscripción Fotografías de talleres |
| | | Número de presentaciones en escuelas rurales y urbanas y en otras comunas | Itinerancias en escuelas de la comuna y en actividades comunales | Traslado de actores (movilización municipal) Colaciones (presupuesto colación municipal) | 1era presentación en actividades comunales a partir del mes de mayo/junio | Encargada de Cultura Responsable del taller | | Fotografías de itinerancia Certificados de participación en itinerancias |

| | | | | | | | | |
|--|---|--|---|--|------------------------------|----------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| | Talleres de Pintura para niños, jóvenes y adultos en Casa de la Cultura | Porcentaje de personas interesadas | Realización de un taller de arte urbano (Mural, graffiti, estencil) | Compra de materiales (pintura) \$100.000 | Enero 2015-Marzo 2015 | Encargada de cultura | Universidad Católica de Temuco | Fotografías de talleres |
| | | Número de intervenciones urbanas y/o soporte material de sistematización | | *Monitor de talleres se gestionará a través de convenios con Universidad Católica de Temuco o CNCA | | | CNCA | Lista de inscripción participantes |
| | | Porcentaje de personas interesadas | Realización de un taller de óleo | Compra de materiales (pintura, bastidores, atriles) \$200.000 | Abril 2015 Noviembre 2015 | Encargada de Cultura | Universidad Católica de Temuco | Fotografías de talleres |
| | | Número de obras realizadas por los participantes | | *Monitor de talleres se gestionará a través de convenios con Universidad Católica de Temuco o CNCA | | | CNCA | Lista de inscripción participantes |

| | | | | | | | | |
|--|--|--------|--|--|--|--|--|--------------------------------|
| | | Número | Exposición de resultados de los talleres | Elaboración de Certificados \$50.000 | 1era exposición en Febrero/Marzo 2015 2da exposición Diciembre 2015 | Encargada de Cultura Responsables de los talleres | | Fotografías de las actividades |
|--|--|--------|--|--|--|--|--|--------------------------------|

9.7. Eje 2 Formación, Recuperación y Revalorización de Oficios y Saberes Tradicionales Año 2015 (énfasis en la formación)

| Objetivo Específico | Metas | Indicadores | Acciones | Presupuesto (indicar medios requeridos y el costo) | Inicio - término | Responsable | Otros Involucrados | Medios de verificación |
|--|--|---|---------------------------------|---|---|----------------------|--------------------|---|
| Revalorizar los conocimientos y saberes tradicionales a través de instancias de formación y difusión participativas. | Creación de una escuela de oficios tradicionales | Porcentajes de personas interesadas que aprenden la técnica y continúan a desarrollar el oficio posterior al taller formativo | Taller de Orfebrería (platería) | Compra de materiales, herramientas y contratación de un monitor \$ 400.000 | 5 meses (Enero 2015-Mayo 2015) | Encargada de Cultura | | Fotografías de los talleres Lista de inscripción participantes |
| | | Porcentajes de personas interesadas que aprenden la técnica y continúan a desarrollar el oficio posterior al taller formativo | Taller Artesanía en madera | Compra de materiales , herramientas y contratación de un monitor artesano local (Hon. \$240.000) | 6 meses (Marzo 2015-Agosto 2015) | Encargada de Cultura | | Fotografías de los talleres Lista de inscripción participantes |

| | | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|----------------------|--|---|
| | | Porcentajes de personas interesadas que aprenden la técnica y continúan a desarrollar el oficio posterior al taller formativo | Taller de alfarería (trabajo de creación de metawes o vasijas y otros implementos , etc) | Contratación de un monitor artesano local (honorarios \$240.000) | 6 meses Julio 2015 Diciembre 2015 | Encargada de Cultura | | Fotografías de los talleres Lista de inscripción participantes |
| | | Porcentajes de personas interesadas que aprenden la técnica y continúan a desarrollar el oficio posterior al taller formativo | Taller de cestería | Contratación de un monitor artesano local (honorarios \$240.000) | 6 meses Julio 2015 Diciembre 2015 | Encargada de Cultura | | Fotografías de los talleres Lista de inscripción participantes |
| | | Número de personas que reciben certificados | Certificación talleres | Elaboración certificados finalización de talleres \$50.000 | Fechas según finalización de cada taller | Encargada de Cultura | | Fotografías de la actividad Certificados entregados |

9.8. Eje 3 Puesta en Valor de la Memoria Histórica, Patrimonio Artístico y Cultural, potenciando el turismo con identidad local Año 2015 (énfasis en la formación)

| Objetivo Específico | Metas | Indicadores | Acciones | Presupuesto (indicar medios requeridos y el costo) | Inicio - término | Responsable | Otros Involucrados | Medios de verificación |
|---|---|--|--|---|-------------------------------|--|--|--|
| Identificar, sensibilizar y resguardar el patrimonio cultural material e inmaterial de la comuna. | Las personas de la comuna conocen y reconocen parte de la memoria histórica y el patrimonio local | Número de reuniones y talleres realizados con la comunidad | Elaboración de catálogo patrimonial que incluye (bibliografía local, espacios, lugares, y personas significativas) | Impresión de ejemplares catálogo \$ 500.000 | Marzo 2015 Agosto 2015 | Encargada de Cultura | Estudiantes Universidad Católica de Temuco | Fotografía del trabajo en terreno y de los lugares identificados Ejemplares del catálogo impresos |
| | | Número de documentales realizados | Realización de seminarios y micro documentales de historia local | Movilización municipal y alimentación (colaciones presupuesto municipal) | Marzo 2015 Agosto 2015 | Encargada de Cultura y equipo técnico de apoyo | CANAL 8 TV | Fotografías de seminario y del proceso de realización de documentales |

9.9. Eje 4 Fortalecimiento y Apropiación de Espacios y Gestión para el Desarrollo de la Actividad Artístico Cultural Año 2015 (énfasis en la formación)

| Objetivo Específico | Metas | Indicadores | Acciones | Presupuesto (indicar medios requeridos y el costo) | Inicio - término | Responsable | Otros Involucrados | Medios de verificación |
|---|--|--|-----------------------------------|---|------------------------------|----------------------|--------------------|---|
| Crear un espacio adecuado y participativo para el desarrollo de actividades artístico culturales. | Las personas de la comunidad local se apropian de un espacio dedicado al desarrollo de actividades artístico culturales (Casa de la Cultura) | Mayor porcentaje de participación en actividades realizadas en la Casa de la Cultura | Implementación Casa de la Cultura | Comprar data y telón para la Casa de la Cultura \$ 500.000 | Enero 2015 | Encargada de Cultura | SECPLAN DOM | Fotografías de actividades en las cuales se utiliza la implementación adquirida |
| | | Mayor porcentaje de participación en actividades realizadas en la Casa de la Cultura | Habilitación Casa de la Cultura | Reparación casa de la cultura (habilitación cocina, baños y otras reparaciones) \$5.000.000 | Enero 2015 Marzo 2015 | Encargada de Cultura | SECPLAN DOM | Fotografías obras realizadas |

**9.10. Eje 5 Fortalecimiento y Apropiación de Espacios y Gestión para el Desarrollo de la Actividad Artístico Cultural
Año 2015 (énfasis en la formación)**

| Objetivo Específico | Metas | Indicadores | Acciones | Presupuesto (indicar medios requeridos y el costo) | Inicio - término | Responsable | Otros Involucrados | Medios de verificación |
|--|--|---|--|---|---|----------------------|-----------------------------|--|
| Fortalecer la itinerancia de artistas y gestores culturales de la comuna, creando redes de solidaridad locales y con otros actores y localidades | Apoyar la actividad artístico cultural local | Mayor participación de artistas locales en actividades de cultura del municipio | Apoyo itinerancias de artistas (conocer experiencias de gestión cultural corporación Sub Luna - Villarrica) | Movilización municipal y colaciones presupuesto municipal | Febrero 2015- Febrero 2015 | Encargada de Cultura | | Fotografías de participación en intercambio de experiencia Lista de participantes |
| | | Mayor participación de artistas locales en actividades de cultura del municipio | Apoyo pasajes festivales locales pituto rock y ruidos del recuerdo, organizados por la agrupación "Hoy es el Futuro" | 4 pasajes ida y vuelta (2 para cada actividad) *90.000 | Festival 1 Febrero 2015 Festival 2 Septiembre 2015 | Encargada de Cultura | Agrupación Hoy es el Futuro | Boletos de bus pasajeros Fotografías de participación en el evento |

| | | | | | | | | |
|--|--|--|---|---|------------------------------|----------------------|------------------|----------------------------|
| | | Mayor cantidad de actividades artístico culturales en la comuna | Colaciones para diferentes actividades municipales | Presupuesto de colaciones año 2014 para actividades auto gestionadas \$ 1.500.000 | Enero 2015 Diciembre 2015 | Encargada de Cultura | | Fotografías de actividades |
| | | Identificación y difusión de artistas y artesanos de la comuna de Saavedra | Catálogo de artistas y artesanos de la comuna de Saavedra | Impresión de catálogos \$ 500.000 | Enero 2015 Marzo 2015 | Encargada de Cultura | Artistas locales | Impresión de catálogos |

9.11. Eje 1 Formación y Fortalecimiento de la Actividad Artística y Manifestaciones Culturales Año 2016 (énfasis en difusión e itinerancia)

| Acciones / actividades | Fecha y lugar | Productos esperados | Responsable actividad / programa |
|--|---|---|----------------------------------|
| Apoyo a la difusión e itinerancia comunal y regional de los artistas y cultores locales consolidados | Diversos lugares de la comuna y la región | Artistas y cultores locales consolidados recorren la comuna y la región mostrando su trabajo | Depto. Cultura |
| Apoyo a la difusión e itinerancia comunal y regional de los artistas y cultores locales formados en los diversos talleres | Diversos lugares de la comuna y la región | Artistas y cultores locales formados en los diversos talleres recorren la comuna y la región mostrando su trabajo | Depto. Cultura |

9.12. Eje 2 Formación, Recuperación y Revalorización de Oficios y Saberes Tradicionales Año 2016 (énfasis en difusión e itinerancia)

| Acciones / actividades | Fecha y lugar | Productos esperados | Responsable actividad / programa |
|---|---------------------------|---|----------------------------------|
| Apoyo a los cultores de oficios tradicionales locales en participación en ferias y/o muestras locales y regionales | Diversos lugares y fechas | Cultores locales de oficios tradicionales participan en ferias y/o muestras locales y regionales, dando a conocer su trabajo en la comuna y la región | Depto. Cultura |
| Formulación de proyectos de investigación sobre oficios tradicionales Mapuche-Lafkenche | Primer semestre | Se formulan proyectos de investigación en conjunto con instituciones en convenio con la municipalidad | Depto. Cultura |
| Gestión y realización de proyectos para fondos concursables que fomenten la agroecología y la recuperación de semillas | En fechas de concursos | Se presentan proyectos a fondos concursables que fomenten la agroecología y al recuperación de semillas | Depto. Cultura |

9.13. Eje 3 en Valor de la Memoria Histórica, Patrimonio Artístico y Cultural, potenciando el turismo con identidad local Año 2016 (énfasis en difusión e itinerancia)

| Acciones / actividades | Fecha y lugar | Productos esperados | Responsable actividad / programa |
|--|---------------|--|----------------------------------|
| Elaboración de proyectos en torno a cultura e identidad local que surjan de las mesas | Por definir | Cartera de proyectos levantados de la mesa de cultura | Depto. Cultura |
| Encuentros Regionales de Escultores en Madera y Muestra artística | Por definir | Encuentro regional de escultores de madera con participación de artistas locales y regionales | Depto. Cultura |
| Alianzas con universidades regionales para realización de tesis de investigación y prácticas profesionales | Por definir | Estudiantes de pregrado realizan sus tesis y prácticas profesionales en materias relativas al ámbito cultural en la comuna | Depto. Cultura |

9.14. Eje 4 Fortalecimiento y Apropiación de Espacios y Gestión para el Desarrollo de la Actividad Artístico Cultural Año 2016 (énfasis en difusión e itinerancia)

| Acciones / actividades | Fecha y lugar | Productos esperados | Responsable actividad / programa |
|--|-----------------|--|----------------------------------|
| Casa de la cultura en funcionamiento y gestionando proyectos | Primer semestre | Casa de la cultura habilitada y utilizada por la comunidad local, gestionando proyectos a través de fondos concursables y alianzas con instituciones | Depto. Cultura |

9.15. Eje 5 Fortalecimiento de Redes de Colaboración entre Agrupaciones Artísticas Culturales, Entidad Pública y Privados Año 2016 (énfasis en difusión e itinerancia)

| Acciones / actividades | Fecha y lugar | Productos esperados | Responsable actividad / programa |
|---|------------------------|--|----------------------------------|
| Apoyo en la elaboración y participación de proyectos concursables en las distintas líneas temáticas | En fechas de concursos | Asesoría a las agrupaciones artísticas culturales de la comuna en la presentación de proyectos a fondos concursables | Depto. Cultura |